MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 2869

JUEVES 22 OCTUBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO Nº

AUTORIZA ACTIVIDAD EVANGELIZACION AL AIRE LIBRE.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley Nº 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada con fecha 19.10.2026, por **IGLESIA EVANGELICA DE RAFAEL ,** a realizarse el día Sábado 14 de Noviembre de 2026 por motivo **ACTIVIDAD EVANGELIZACION AL AIRE LIBRE .**

D E C R E T O :

AUTORIZA A IGLESIA EVANGELICA DE RAFAEL, el día sábado 14 de Noviembre de 2026 para realizar un **ACTIVIDAD EVANGELIZACION AL AIRE LIBRE, en** calle los Encinos N°12, Villa los bosques, comuna de Requinoa.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

- **HORARIO**: -
-Sábado 14 de Noviembre 2026 desde las 18:00 hasta las 21:00 aprox.

Responsable para estos efectos a JUAN SANCHEZ. RUT: [redacted] astor Iglesia Evangélica de Rafael.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/egu
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Subcomisaría de Carabineros
Interesado (2)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/oJdBa1QYLuvKBwa
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Iglesia San Rafael

Requínoa, 19 Octubre 2026

Señor
Alcalde y/o Departamento correspondiente
Ilustre Municipalidad de Requínoa
Presente

Asunto: Solicitud de autorización para realizar actividad de evangelización al aire libre

De nuestra consideración:

Junto con saludar cordialmente y deseando que Dios bendiga su labor, nos dirigimos respetuosamente a usted, en representación de la Iglesia Evangélica de Rafael, con el propósito de solicitar autorización municipal para realizar una actividad de evangelización al aire libre, en Calle Los Encinos N.º 12, Villa Los Bosques, comuna de Requínoa.

La actividad está programada para el día **sábado 14 de noviembre del 2026, a partir de las 14:00 horas** con la instalación de escenario, sillas y amplificación, y alrededor de las 18:00 Horas dar comienzo al servicio evangelístico, para estar culminando a las 21:00 horas.

Para llevar a cabo esta actividad, se contempla la instalación de sillas, un escenario, equipos de amplificación e iluminación. Nos comprometemos a desarrollar la jornada de manera ordenada, volumen moderado y responsable, respetando los horarios que se establezcan, procurando la seguridad de los asistentes, manteniendo la limpieza del lugar y adoptando las medidas necesarias para favorecer una buena convivencia con los vecinos del sector.

Asimismo, informaremos oportunamente a los vecinos sobre la realización de esta actividad, con el propósito de mantenerlos al tanto y contribuir a una convivencia respetuosa con la comunidad.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a usted evaluar y otorgar la autorización correspondiente para la realización de esta actividad. De igual manera, agradeceremos que se nos informe sobre los requisitos, permisos o antecedentes adicionales que debamos presentar para dar cumplimiento a las disposiciones municipales vigentes.

Agradecemos de antemano su tiempo, atención y disposición para considerar nuestra solicitud, esperando contar con una favorable acogida.

Sin otro particular, y deseando que Dios bendiga su vida y continúe guiando la labor que realiza en beneficio de la comunidad, se despide atentamente,

Pastor Juan Sánchez
Iglesia Evangélica de Rafael
Firma: [redacted]

Pastor Presbítero
JUAN SÁNCHEZ ORELLANA
Rut: [redacted]